

ANÁLISIS DE COYUNTURA

Elecciones primarias hondureñas del 2025: continuidades y cambios en la larga disputa por la reconfiguración del sistema político

Escrito por: Gustavo Irías

05 de septiembre, 2025

1) Introducción

Las elecciones primarias realizadas el 9 de marzo de 2025 revisten gran relevancia nacional, pues se inscriben en la disputa política abierta en Honduras desde el golpe de Estado de 2009. Este hecho marcó el inicio de un proceso de transformación del sistema de partidos: de un bipartidismo de primera generación, orientado a la defensa del status quo, hacia un multipartidismo que abrió espacio a nuevas expresiones políticas con vocación de cambio político y social.

En 2013 ocurrió un hecho histórico: el bipartidismo representado por el Partido Liberal (PL) y el Partido Nacional (PN) fue quebrado por la voluntad del electorado, dando paso a dos nuevas fuerzas políticas: Libertad y Refundación (LIBRE) y el Partido Anticorrupción (PAC). Con ello emergió un multipartidismo limitado (Freidenberg, 2015, p. 7), reducido inicialmente a cuatro y luego a tres partidos, que en los últimos años evolucionó hacia un “multipartidismo polarizado” (Valdés, 2015, p. 55).¹

LIBRE nació de un amplio movimiento social en resistencia al golpe de Estado, en un contexto regional marcado por la llamada “ola rosa”, que permitió a diversos

1 Según L. Valdés “Los sistemas de pluralismo polarizado, (...), producen un alto nivel de fragmentación político-ideológica entre los partidos, lo que dificulta tanto la conformación de coaliciones de gobierno como de coaliciones opositoras y, en consecuencia, se origina un fuerte proceso de diferenciación entre los partidos, que se alejan del centro como resultado de las tendencias centrífugas de la competitividad”.

partidos de izquierda llegar al poder en América Latina. La singularidad hondureña radica en que LIBRE surgió de la implosión del Partido Liberal, con el liderazgo de Manuel Zelaya Rosales —presidente derrocado en 2009—, y no como resultado de la articulación de movimientos sociales y políticos de izquierda, como en otros países. Las pequeñas expresiones de izquierda fueron absorbidas por esta fuerza, cuya conducción ha estado en manos de antiguos cuadros liberales y de un segmento juvenil con enfoques heterodoxos progresistas y alta fidelidad política hacia el coordinador general de ese partido político.

El PAC, por su parte, fue organizado por el presentador deportivo Salvador Nasralla bajo la bandera de la lucha contra la corrupción y en abierta oposición a los gobiernos de Juan Orlando Hernández (JOH). Su propuesta política se planteó contra el bipartidismo, aunque con una plataforma conservadora. El aporte histórico del PAC consistió en posicionar a Nasralla como figura política, quien más tarde fundó el Partido Salvador de Honduras (PSH) y participó en dos alianzas presidenciales con LIBRE en 2017 y 2021. Actualmente es candidato presidencial del Partido Liberal. Aunque su trayectoria ha sido errática y vacilante, Nasralla se ha mantenido como referente político de relevancia.

A diferencia de su líder, el PAC tuvo una vigencia política breve. No obstante, desde la ruptura del bipartidismo en 2013, Honduras ha vivido una intensa disputa protagonizada por el PL, el PN y LIBRE. Durante este período es posible destacar los acontecimientos siguientes: doce años de gobiernos consecutivos del conservador PN, una reelección ilegal, un fraude electoral en 2017 y la conflictiva negociación de cuotas de poder en las instituciones del Estado. El desenlace ha sido la presencia de estos tres partidos predominantes en la totalidad de los órganos constitucionales (Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público, Consejo Nacional Electoral, Tribunal Superior de Cuentas, entre otros). Sin embargo, la disputa iniciada hace dieciséis años no ha concluido: el sistema político aún no define su configuración definitiva y la polarización sigue en ascenso.

En este escenario, LIBRE, mediante una amplia alianza política, resultó ganador en las elecciones del 28 de noviembre de 2021, convirtiéndose en el primer partido de signo popular y progresista² en triunfar en una contienda electoral en la historia de Honduras. La disputa se ha configurado en torno a una línea de ruptura: la refundación o transformación del país (expresada por LIBRE) frente al mantenimiento del orden establecido con reformas limitadas (defendido por el bipartidismo tradicional).

Pese al triunfo de LIBRE, la propuesta de impulsar una agenda de democratización (Programa del Bicentenario) presenta notables déficits³. El rumbo del país permanece atrapado en un modelo tradicional de exclusión, desigualdad y pobreza extendida. Asimismo, el sistema político continúa permeado por una cultura caudillista, clientelar y con bajos valores democráticos, compartida por los tres partidos predominantes. Con todo, la línea de ruptura discursiva se mantiene y la polarización política se intensifica.

Estas líneas constituyen un antecedente histórico que permite comprender el telón de fondo de las elecciones primarias de 2025.

2) Nota metodológica

Este estudio combina análisis cuantitativo y cualitativo.

En el plano cuantitativo, se utilizan los resultados finales publicados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), disponibles en su página web oficial (<https://resultadosprimarias2025.cne.hn/#/>). Somos conscientes de que históricamente estos resultados han sido considerados susceptibles de adulteración; sin embargo, constituyen la única fuente de información disponible. Además, con el empleo de la biometría en las elecciones primarias de 2025 se presume que los eventos de fraude fueron reducidos. Al final de la jornada, la totalidad de actores políticos

-
- 2 El “progresismo” es un término muy ambiguo, pero se asocia a los denominados partidos de izquierda que han gobernado o están gobernando diferentes países en Latinoamérica desde finales de 1999. No obstante, las diferencias entre ellos son notables: la izquierda bolivariana (afín al “madurismo” y al “orteguismo” con sus derivas autoritarias), la izquierda democrática (cada vez más distante del “madurismo”: Brasil, Chile y Uruguay), y una izquierda con posiciones intermedias entre esas dos tendencias (México y Colombia). Pero también pueden incluirse corrientes más próximas a la socialdemocracia (Guatemala). El gobierno de Honduras se inscribe en la izquierda bolivariana.
 - 3 Para el caso, redes de luchadores y luchadoras ambientales y por el acceso a la tierra, tales como la Mesa Tierra y Territorio, la Red Honureña por Escazú, la Plataforma Agraria, así como organizaciones emblemáticas como el COPIMH y OFRANEH reiteradamente han reclamado el cumplimiento de compromisos electorales, tales como: el acceso y legalización de la tierra en zonas en conflicto, la derogación de concesiones ambientales entregadas inconsultamente, la consulta libre previa e informada, la derogación de decretos represivos, el cumplimiento de las sentencias de la Corte-IDH (en el caso de la OFRANEH) y otras más. De similar manera, organizaciones de mujeres continúan a espera de la aprobación de la Ley Integral Contra las Violencias hacia las Mujeres y la Ley contra la violencia política. Adicionalmente, una diversidad de organizaciones ciudadanas quedó a espera de la instalación de la CICIH y de una efectiva desmilitarización del país. Todos estos puntos contenidos en el programa de gobierno del Bicentenario.

aceptaron los resultados, con impugnaciones menores. A partir de esta base estadística se han realizado cruces que aportan insumos para el análisis.

En el plano cualitativo, el informe se orienta a valorar las particularidades de la disputa política interna de los tres principales partidos (PL, PN y LIBRE), complementando esta aproximación con una lectura de la cultura política que atraviesa al conjunto de estas fuerzas, particularmente en lo relativo a la disputa por los recursos públicos y la conquista de votos.

El análisis se apoya en cinco conceptos básicos:

1. **El sistema de partidos:** definido como “el resultado de las interacciones entre las unidades partidistas que lo componen; más concretamente es el resultado de las interacciones que resultan de la competición político-electoral” (Bartolini, citado por Artiga, s.f., p. 545). En esta definición, las interacciones entre partidos políticos y la contienda electoral resultan centrales.
2. **El sistema electoral:** entendido como “el conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno o de representación política” (Valdés, 1995, p. 19). Estas son las llamadas “reglas del juego”, que determinan quiénes pueden votar, quiénes pueden ser votados, cuántos representantes se eligen por cada demarcación geográfica, cómo se ejerce el sufragio, de qué manera se cuentan los votos y se distribuyen los cargos, y cuántas vueltas de votación están permitidas.
3. **La disputa intrapartidaria:** referida “a los procesos y dinámicas que ocurren dentro de un partido político. Esto incluye las relaciones entre los miembros, facciones, líderes y la toma de decisiones interna, así como la lucha por el poder y la influencia dentro del partido” (Kolln y Polk, 2023).
4. **La administración estatal semi patrimonial:** concebida como una forma intermedia entre el ejercicio arbitrario del poder —“puramente personal”— y lo que se denomina Estado de derecho, cuyas características básicas son la meritocracia en el nombramiento de funcionarios y la existencia de pesos y contrapesos institucionales. Una administración semi patrimonial es proclive al nepotismo, presenta déficits de transparencia y promueve la colusión y/o prácticas corruptas (Munk, 2023).
5. **El clientelismo político:** entendido como la utilización de recursos públicos para obtener apoyo electoral, especialmente en poblaciones pobres. En el marco de elecciones competitivas y secretas, nuevas aproximaciones lo definen como una “transacción de mercado, una relación voluntaria con be-

neficios mutuos”. “El temor a ser excluido de la lista de beneficiarios mantiene el compromiso de los votantes y sostiene las relaciones de intercambio, en lugar de sentimientos de obligación y afecto, lazos de reciprocidad o miedo a la violencia física” (Mendes, s.f., pp. 4-10).

Este informe busca responder a las siguientes interrogantes: ¿qué revelan los resultados de las elecciones primarias en relación con la disputa política que atraviesa el país?, ¿estos resultados anticipan lo que podría suceder en las elecciones generales de noviembre?, ¿es posible identificar cambios en la cultura política del electorado hondureño?, ¿cuál es el saldo por partido de las negociaciones entre corrientes internas posteriores a las primarias y su posible impacto en las generales? Y, finalmente, ¿cuál es el saldo de las primarias en la representación política de las mujeres?

Es necesario advertir que el análisis está limitado al nivel presidencial, y solo de manera breve se examinan los resultados de la participación política de las mujeres en los tres niveles de elección (presidencial, diputaciones y alcaldías).

3) El contexto de las elecciones primarias de 2025 en Honduras

Las elecciones primarias en Honduras fueron instituidas en la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas de 2004 como procesos de consulta obligatoria y simultánea para los partidos políticos que cuenten con movimientos internos. Estas jornadas se conciben como un mecanismo para resolver democráticamente, mediante voto directo y secreto, la elección de los candidatos de cada partido en los tres niveles: presidencial, Congreso Nacional y corporaciones municipales.

La nueva Ley Electoral (mayo de 2021) mantuvo esta disposición, introduciendo únicamente un cambio significativo: la incorporación del “Sistema de identificación electrónica de la huella digital” (art. 322), es decir, la biometría en la operatividad del voto tanto en primarias como en elecciones generales. El objetivo, según la norma, es “bloquear al ciudadano que ha sido verificado en dicho sistema al momento de ejercer el sufragio a fin de que no pueda ejercerlo nuevamente”. Considerando los patrones históricos de las elecciones hondureñas, se asume que este sistema contribuiría a una mayor transparencia y reduciría las prácticas fraudulentas en los resultados finales.

En las primarias hondureñas rige el principio de nominación por mayoría simple, con una boleta única en la que se incluyen los candidatos y candidatas de todos los movimientos de un partido. El votante puede cruzar su voto según sus preferencias individuales, con la única restricción del número de cargos en competencia en cada demarcación geográfica. Normalmente, un solo movimiento termina ganando la mayoría de las candidaturas. En este sentido, contrario a lo que suele proclamarse, el sistema electoral vigente contribuye poco a la democratización interna de los partidos.

Las primarias de 2025 fueron las primeras en realizarse bajo la nueva Ley Electoral, incorporando biometría y transmisión preliminar de resultados (TREP). Participaron un total de 15 movimientos internos: en el Partido Liberal, “Juntos por el Cambio”, “Recuperar Honduras”, “Todos por Honduras” y “Vamos por Honduras”; en el Partido Nacional, “Avanza por la Justicia y la Unidad”, “Papi a la Orden”, “Renovación Unidad Nacionalista” y “Rescate y Transformación”; y en LIBRE, “Fuerza de Refundación Popular”, “M28 Poder para Vos”, “Movimiento de Esperanza Libre”, “Movimiento Renovación Nuevas Alternativas”, “Nueva Corriente”, “Pueblo Organizado en Resistencia” y “Somos+”.

En estas elecciones se eligieron 9,183 candidaturas (3,061 en cada partido): la Presidencia de la República (1), 128 diputaciones al Congreso Nacional y sus suplentes, 20 diputaciones al PARLACEN y sus suplentes, 298 alcaldías y vicealcaldías, y 2,168 regidurías. Participaron aproximadamente 40,000 precandidatos/as.⁴

Contrario a las preocupaciones expresadas por algunos actores políticos de que el CNE bloquearía ciertas precandidaturas presidenciales y desataría una crisis prematura, el proceso de inscripción preliminar, subsanaciones e inscripciones finales transcurrió con normalidad. En general, el CNE adoptó las decisiones más trascendentales por unanimidad.

Sin embargo, la crisis estalló en un ámbito inesperado: la logística electoral. El 9 de marzo, día de las elecciones, se produjo el llamado “caos electoral” en varios centros de votación de Tegucigalpa y, en menor medida, de San Pedro Sula. El material electoral no llegó a las urnas en el horario previsto, lo que fracturó al CNE, ya atravesado por diferencias inter partidarias. Este hecho dio inicio a una

⁴ <https://www.laprensa.hn/honduras/de-30000-a-40000-precandidatos-participaran-en-las-elecciones-primarias-1K22394963>

crisis interna de la institucionalidad electoral, de una magnitud no registrada en más de cuarenta años de democracia formal.

Aun así, en medio de la crisis, el CNE adoptó medidas sensatas para garantizar el derecho al sufragio. Determinó autorizar la votación más allá del horario establecido, permitiendo que ejerciera su derecho todo ciudadano que permaneciera en fila. En muchas Juntas Receptoras de Votos, las elecciones iniciaron en la noche del 9 de marzo y se extendieron hasta el día siguiente, 10 de marzo.

El 8 de abril, pese a la fractura interna, el CNE logró emitir la declaración final de los resultados, salvando esta primera fase del proceso. No obstante, las divisiones internas, alimentadas por intensas rivalidades inter partidarias, llegaron a paralizar su funcionamiento como árbitro en la organización y administración de las elecciones generales de noviembre. En realidad, el diseño del organismo electoral basado en la representación de los tres partidos predominantes (PL, PN y LIBRE) se ha mostrado poco viable en una realidad política marcada por la polarización. En estas condiciones, el CNE se encuentra distante de los estándares internacionales que exigen independencia, autonomía y profesionalismo.

Para comprender mejor el contexto en que se desarrollaron las primarias, es necesario considerar las posiciones de poder conquistadas por los tres partidos predominantes en las elecciones generales de 2021. Estos espacios de poder en el ámbito legislativo y municipal son determinantes en las dinámicas políticas que despliega cada partido hacia la reafirmación de su base electoral, el denominado “voto duro”, que es precisamente el que participa en las primarias.

Aunque LIBRE ganó la Presidencia de la República, el PN y el PL continuaron dominando el Congreso Nacional y las corporaciones municipales. En el Congreso (128 diputados), LIBRE obtuvo 50 curules, el PN 44, el PL 22, el PSH 10, y la Democracia Cristiana y el PAC uno cada uno⁵. En las corporaciones municipales (298 en total), la distribución fue la siguiente: PN 142, PL 90, LIBRE 50, Democracia Cristiana 3, Todos Somos Honduras 1, Alianza Patriótica 1. Además, las alianzas entre PL y LIBRE triunfaron en seis municipalidades⁶ y hubo una candidatura independiente ganadora.

5 <https://proceso.hn/estos-son-los-diputados-del-congreso-nacional-2022-2026/>

6 <https://proceso.hn/estos-son-los-diputados-del-congreso-nacional-2022-2026/>

En el sistema político hondureño, las cuotas de poder en el Legislativo y en los gobiernos locales implican acceso a recursos públicos que facilitan prácticas clientelares. Como advierte Freidenberg, citando a Aldrich: “Ninguna democracia tiene un único partido que monopoliza para sí todos los recursos y espacios de poder” (Freidenberg, 2015, p. 3).

En Honduras existen al menos tres tipos de fondos públicos disputados por los tres partidos predominantes, que explican en parte el mantenimiento e incluso el incremento de sus cuotas electorales en primarias y generales, y las dificultades de los partidos menores para ganar espacios. Así, puede afirmarse que el sistema político y electoral asentado en el tripartidismo bloquea la libre competencia.

El fondo más relevante, objeto de fuertes cuestionamientos ciudadanos, es el “Fondo Social Departamental”, que desde su creación en 2006 ha cambiado de nombre, siendo actualmente conocido como Fondo Solidario. Este recurso es gestionado por los diputados/as del Congreso Nacional⁷. En el Presupuesto de la República de 2025 aparece identificado en el artículo 349 de las disposiciones generales “para el desarrollo de infraestructura menor y obras sociales en beneficio de comunidades, patronatos, asociaciones, alcaldías, juntas de agua, cajas rurales, entre otros; así como para el otorgamiento de becas en todos los niveles educativos”. El monto asignado entre 2023 y 2025 fue de aproximadamente 2,850 millones de lempiras (USD 110 millones), beneficiando principalmente a diputados/as del partido de gobierno y, en menor medida, a los de oposición.

Otro recurso significativo son las transferencias municipales, que entre 2022 y 2025 sumaron 34,982 millones de lempiras (USD 1,345 millones). Estos fondos son ejecutados por gobiernos locales en obras de infraestructura y programas sociales, complementados por el programa de “caminos productivos y reconstrucción de escuelas”, con más de 2,000 millones de lempiras (USD 77 millones) en el mismo periodo.

7 En el contexto de la actual campaña electoral se ha abierto el debate nacional sobre este fondo, motivado por denuncias de los mismos activistas del partido de gobierno. Esto ha obligado al Secretario de Estado en Gobernación y Descentralización a aclarar que su cartera no tiene ninguna responsabilidad en la asignación de este fondo social, ya que “**los solicitantes son los diputados**” que aseguran su implementación a través de 6 entidades gubernamentales (SEGOB, SEDESOL, FHIS, CONDEPOR, FOSODEH, SIT y EDUCREDITO). <https://www.facebook.com/share/p/1D7m3vAdgu/?mibextid=wwXlfr>

Los depositarios de estos fondos —congresistas, alcaldes y alcaldesas— ilustran la relevancia de los recursos públicos en la disputa electoral. En un contexto de administración semi patrimonial, caracterizada por bajos niveles de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, dichos recursos se convierten en piezas centrales para entender el entramado de poder que se juega en las primarias.

4) Las elecciones primarias con resultados contrastantes

A pesar de los incidentes ocurridos en varios centros de votación de Tegucigalpa y en algunos de San Pedro Sula, las elecciones se realizaron con la participación del 43% de los electores registrados en el censo electoral (incluyendo votos blancos y nulos). Sin embargo, los votos válidos representaron únicamente el 38% del censo. De cara a las elecciones generales, este dato indica que aún está en disputa un 30% o más de los votos, si tomamos como referencia la participación electoral de 2021, que alcanzó el 68% de asistencia ciudadana.

El hecho de que las primarias hondureñas —en virtud de la Ley— sean simultáneas y que en 2025 se haya utilizado la biometría como herramienta disuasiva del fraude, permite realizar algunas comparaciones entre partidos a partir de los datos proporcionados por el CNE. Los resultados son contrastantes y plantean tanto continuidades como cambios (en el Anexo se incluyen los cuadros de respaldo). A continuación, el balance de estos resultados:

Primero, los resultados por partidos políticos. El Partido Nacional (37%), LIBRE (33%) y el Partido Liberal (30%) evidencian el predominio del bipartidismo tradicional (67% del total) (ver Cuadro A.1). Esta situación constata la persistencia en el electorado de las ideas y el sentido común de las élites tradicionales, reforzadas por la influencia de las iglesias y de los medios de comunicación.

Llama particularmente la atención que el PN haya obtenido un caudal de votos significativo, pese a su evidente involucramiento en casos emblemáticos de macro corrupción y la participación directa de altos funcionarios en el tráfico de drogas, especialmente del expresidente Hernández (extraditado y condenado por una corte de EE.UU.). A propósito, entre las precandidatas presidenciales destacó Ana García de Hernández (esposa de JOH), quien obtuvo el 20% de respaldo del electorado nacionalista.

Por su parte, el PL (30%) se mantiene como tercera fuerza electoral. No incrementa su apoyo social, pero conserva la fidelidad de un voto duro que lo ha acompañado en los últimos quince años, suficiente para sostener presencia en alcaldías y una cuota relevante en el Congreso Nacional. Sin embargo, es significativo que los esfuerzos de su dirigencia hacia la renovación partidaria, mediante la incorporación de liderazgos provenientes de otras fuerzas, no hayan tenido como efecto una mayor convocatoria electoral.

Los resultados del PN y el PL reflejan que una parte significativa de la sociedad continúa respaldando a los partidos tradicionales. El comportamiento político muestra, además, una normalización de la corrupción y del abuso de poder por parte de sus liderazgos. También podría interpretarse que LIBRE, pese a ser una fuerza emergente, aún no logra disputar de manera contundente el sentido común de las élites tradicionales. Con todo, para emitir un juicio definitivo será necesario conocer los resultados de las elecciones generales.

No obstante, no es un dato menor que LIBRE, desde el ejercicio del poder, haya consolidado su influencia en un tercio del electorado (33%) que asistió a las primarias. Queda por indagar si este respaldo se debe únicamente a la implementación de políticas sociales con claro sesgo clientelista —tema que se analizará más adelante— o si responde también a un trabajo sostenido de organización, formación política y modificación de imaginarios sociales entre sus adherentes, implicando una ruptura con las ideas tradicionales de las élites dominantes.

En síntesis, los datos plantean que la ecuación de fuerzas políticas en competencia sigue siendo similar a la de 2013, año de la ruptura del bipartidismo. A menos que las elecciones generales indiquen lo contrario, el país posee un multipartidismo limitado —concentrado en tres partidos predominantes— pero cada vez más polarizado, manteniéndose abierta la disputa por la hegemonía política, es decir, por la “dirección intelectual y moral” de la sociedad (Gramsci).

Segundo, los resultados por candidatos no se correspondieron con los resultados por partido. La candidata presidencial de LIBRE, Rixi Moncada, obtuvo la mayor votación (40%), seguida por Nasry Asfura del PN (37%) y Salvador Nasralla del PL (23%) (ver Anexo, Cuadro A.2). Estos resultados estuvieron condicionados por la dinámica de la competencia interna en cada partido: Rixi Moncada compitió prácticamente sin rivales; Nasry Asfura enfrentó una competencia menor que le restó el 25% de los votos; y Salvador Nasralla, con fuerte disputa interna, apenas alcanzó el 58% del apoyo interno del liberalismo.

Es importante subrayar que este es el denominado “voto duro” partidario, expresión de la fidelidad electoral hacia cada partido. En contraste, el sistema de partidos hondureño se caracteriza desde 2013 por la alta volatilidad del voto: son los electores independientes quienes terminan definiendo los resultados generales. De ahí que la conquista de este segmento sea crucial, lo que dependerá de las estrategias partidarias, las alianzas sociales o políticas que suscriban (formales o de hecho) y la capacidad de seducción de cada candidatura.

Tercero, el voto por áreas geográficas ayuda a comprender los apoyos regionales y su relación con factores socioeconómicos.

- a) En los departamentos con más del 60% de población rural, el PN fue predominante (Copán, Choluteca, El Paraíso, Intibucá, La Paz, Lempira y Ocotepeque), seguido por LIBRE (Gracias a Dios, Olancho y Santa Bárbara). El PL solo obtuvo mayoría en Valle. Con excepción de Choluteca, LIBRE ocupó la segunda posición en los departamentos dominados por el PN. La votación total en estos departamentos fue captada el 41.5% por el PN, el 35% por LIBRE y el 27% por el PL. Desde otra perspectiva, considerando el peso de este voto en cada partido, este representó: el 53% del total en el PN, el 51% en LIBRE y el 37% en el PL (ver Anexo, Cuadro A.3).

En estas zonas se concentran las mayores carencias sociales: pobreza de ingresos, empleo informal, violencia de diversa índole, limitado acceso a servicios públicos y exclusión social. Aquí, la tradición política familiar y los beneficios directos de programas sociales municipales y nacionales pesan fuertemente. El clientelismo se vuelve un factor central para explicar el comportamiento electoral.

- b) En los departamentos más urbanos, el predominio se repartió entre el PN (Comayagua, Francisco Morazán y Yoro) y el PL (Atlántida, Cortés e Islas de la Bahía). LIBRE solo obtuvo mayoría en Colón, aunque se ubicó como segunda fuerza en Cortés, Francisco Morazán y Yoro. Del total de la votación en estas jurisdicciones el PL capto el 35.5%, el PN el 33.5% y LIBRE el 31%. Viendo estos datos desde otro ángulo, en los departamentos urbanos el PL obtuvo el 63% de su voto propio, el PN el 47% y LIBRE el 49% (ver Anexo, Cuadro A.4). Empero, esta aparente ventaja del PL se reduce por la baja votación obtenida. Y es posible afirmar que las zonas urbanas serán un campo de disputa esencial entre los tres partidos políticos predominantes en la recta final de las elecciones.

Estos departamentos conforman el llamado “corredor del desarrollo”, con oportunidades laborales y de servicios, pero también con altos niveles de pobreza urbana. Allí, la diversidad social es amplia: asalariados en maquila, agricultura y comercio; empleados públicos; capas profesionales privilegiadas; y habitantes de barrios populares. En este contexto, el clientelismo pesa menos que la oferta programática o el posicionamiento personal de los candidatos.

- c) En las 20 ciudades más importantes, que concentran el 49% del electorado, el PL fue predominante en 10 (San Pedro Sula, Choloma, El Progreso, La Ceiba, Choluteca, Villanueva, Comayagua, Puerto Cortés, La Lima y Santa Rosa de Copán); el PN en 6 (Distrito Central, Danlí, Siguatepeque, Olanchito, Tela y Yoro); y LIBRE en 4 (Juticalpa, Catacamas, Santa Cruz de Yojoa y Tocoa). LIBRE, además, ocupó la segunda posición en 8 ciudades (ver Anexo, Cuadro A.5).

Estas ciudades, de mayor concentración poblacional, concentran también al electorado independiente. El 9 de marzo solo el 32% de sus electores habilitados ejercieron el voto⁸, lo que convierte a este espacio en la arena decisiva para noviembre.

De estos datos se desprenden dos hallazgos:

- i) Una fuerte competencia por la base rural entre PN y LIBRE, con un PL con una capacidad de convocatoria menor.
- ii) La presencia dominante del PL en departamentos urbanos y en 10 de las 20 principales ciudades, seguido por el PN, mientras que LIBRE muestra una implantación más modesta. No obstante, es posible proyectar que estas zonas serán de intensa disputa entre los tres partidos.

Cuarto, la comparación entre 2021 y 2025 muestra que LIBRE fue el partido con mayor crecimiento relativo, expandiéndose en todos los departamentos excepto Cortés y Gracias a Dios. El aumento fue igual o superior al 50% en Choluteca, Comayagua, Francisco Morazán, La Paz y Santa Bárbara, y superior al 100% en Copán, Ocotepeque y Valle. En términos absolutos, LIBRE creció en 216,582 votos, mientras el PN decreció en 146,883 y el PL en 21,629 (ver Anexo, Cuadro A.6).

⁸ En base a datos de “Estrategia & Desarrollo”: Municipios con la mayor carga electoral para las elecciones primarias de Honduras 2025.

Este comportamiento puede explicarse, en parte, por la política implementada desde el gobierno de LIBRE, construcción y reparación de obras de infraestructuras mayores (carreteras, redes de generación y distribución de energía eléctrica, el inicio de la construcción de hospitales regionales), reparación de escuelas, y una política social asistencialista enfocada en las zonas y poblaciones más pobres: susidios focalizados a la energía eléctrica, pequeñas obras de infraestructura, caminos productivos, bolsas solidarias, becas, entre otros.

Aun así, también debe considerarse que el PN y PL, con sus posiciones de poder departamental y municipal, igualmente han dispuesto de recursos públicos para afianzar su voto duro. Este es el ADN del sistema de partidos hondureño: un entramado clientelar que bloquea el desarrollo de un multipartidismo más amplio y el surgimiento de otras opciones políticas.

Quinto, en el contexto hondureño el voto duro responde tanto a fidelidad partidaria como a la lógica clientelar de los tres partidos predominantes. A pesar de ello, esta base electoral no define por sí sola el desenlace de los comicios. La alta volatilidad del electorado obliga a disputar el voto independiente con herramientas distintas al clientelismo. En este escenario, la oferta programática y el posicionamiento de los candidatos adquieren relevancia. De cara a las elecciones generales de noviembre, está en juego la decisión de al menos un 30-40% del padrón.

¿Quiénes son esos votantes? En una sociedad como la hondureña, donde se han desdibujado la clase obrera, el campesinado y las capas medias, predominan amplios sectores de trabajadores y trabajadoras en condiciones precarias: asalariados, semi-asalariados y trabajadores por cuenta propia, junto con capas medias empobrecidas y capas profesionales acomodadas. En su mayoría este electorado es urbano, desconfiado de la política, aunque suelen acudir a las urnas. Entre ellos destacan los jóvenes que votarán por primera vez: alrededor de 400,000 nuevos electores para las elecciones de noviembre⁹.

9 <https://www.elpulso.hn/2025/04/29/rnp-preve-aumento-de-400-mil-nuevos-votantes-hacia-las-elecciones-generales/>

5) Las particularidades en la disputa intra partidaria y los acuerdos internos posteriores a las primarias

En las primarias se registraron algunos cambios en las dinámicas partidarias que conviene destacar.

Para empezar, el Partido Liberal, afectado por recurrentes derrotas en los últimos veinte años, se planteó la renovación partidaria, abriendo espacios a lo que denominó *outsiders*. Este proceso se expresó en la incorporación y facilitación de precandidaturas presidenciales como la de Salvador Nasralla —con trayectoria en diversos partidos (PAC, PSH) y en dos alianzas consecutivas con LIBRE— y la de Jorge Cálix, disidente de LIBRE.

La competencia fue intensa: Nasralla se impuso a Cálix con el 58% de la votación, mientras que Cálix alcanzó la segunda posición con el 32%. Los candidatos de ascendencia liberal tradicional obtuvieron resultados menores: Luis Zelaya con un 5% y Maribel Espinoza con otro 5%. A pesar de esta “renovación”, el liberalismo no superó la votación alcanzada en las primarias de 2021 y los problemas de fraccionamiento interno permanecen, incluso con tendencia a agravarse. Ello porque no solo el candidato presidencial es externo al partido, sino también el nuevo presidente del Consejo Central Ejecutivo (Roberto Contreras), de procedencia independiente, propuesto en la fórmula de Cálix. De esta manera, el candidato presidencial y el presidente del partido responden a corrientes distintas.

En este marco, la conciliación y construcción de acuerdos entre Nasralla y Cálix, posterior a los resultados, fue un proceso difícil. Aunque el contenido de los acuerdos no es público, fuentes periodísticas señalan que incluirían responsabilidades en la coordinación de campaña, puestos en el Consejo Central Ejecutivo y, en caso de triunfo, cargos en el Poder Ejecutivo¹⁰. Sin embargo, cuando parecía haberse consumado la unidad, los grupos reales de poder dentro del liberalismo promovieron la renuncia/denuncia de Ana Paola Hall, consejera propietaria del CNE. Esto profundizó la crisis del organismo electoral y sumió nuevamente al

10 https://www.laprensa.hn/honduras/honduras-juramentacion-comision-campana-liberales-sellarán-unidad-OC25728611#google_vignette

liberalismo en la confusión y las divergencias internas sobre qué posición adoptar frente a la compleja coyuntura.

En el caso del Partido Nacional, la contienda interna se desarrolló sin mayores complejidades, aunque con novedades. La más relevante fue el fraccionamiento de la corriente del expresidente Hernández: una liderada por Nasry Asfura y otra por su esposa, Ana García. A pesar de ello, ningún dirigente de peso en la corriente de Asfura ha hecho una autocrítica pública sobre los ocho años de gobierno de JOH y el daño causado a la sociedad y al propio partido. Finalmente, la candidata perdedora, Ana García, reconoció los resultados sin cuestionamientos, mostrando que JOH conserva una cuota nada despreciable de poder dentro del nacionalismo, medida en el 20% de los votos obtenidos en las primarias. Además, la decisión de no exponer públicamente sus diferencias, la escasez de debate interno y las muestras de disciplina y unidad granítica siguen siendo rasgos característicos de este partido centenario.

Por su parte, en LIBRE, aunque no hubo divergencias significativas en torno a la candidatura presidencial de Rixi Moncada —quien obtuvo el 93% de la votación frente a su modesto rival Rasel Tomé (7%)—, las diferencias fueron intensas en las candidaturas a diputados y corporaciones municipales. En las internas participaron siete movimientos: Fuerza de Refundación Popular (FRP), Somos+, Movimiento de Esperanza Libre (MEL), M-28, Movimiento Renovación Nuevas Alternativas (MORENA), Nueva Corriente (NC) y Pueblo Organizado en Resistencia (POR).

En su corta historia, la dirigencia de LIBRE ha promovido la existencia de corrientes internas para distribuir cuotas de poder y gestionar democráticamente las tensiones derivadas del faccionalismo heredado del viejo liberalismo y de los diversos liderazgos autoidentificados como izquierda. A pesar de ello, en este proceso se produjo un viraje sustancial: la corriente oficialista M-28 buscó captar el mayor número de candidaturas (91 al Congreso Nacional y 178 a alcaldías)¹¹. Probablemente lo hizo para neutralizar voces críticas internas tras la difusión del *narco video* del 3 de septiembre de 2024, en el que aparece el hermano del expresidente Zelaya reunido con capos del narcotráfico, así como frente a denuncias de su militancia sobre el uso indebido de recursos públicos para favorecer precandidaturas.

11 <https://contracorriente.red/2025/04/01/m28-la-representacion-del-tradicionalismo-politico-que-manda-en-libre/>

Este contexto explica los reclamos y cuestionamientos posteriores a las primarias. Algunas declaraciones ilustran el malestar:

- Bartolo Fuentes, diputado que aspiraba a la reelección por LIBRE, denunció que el movimiento M-28, coordinado por Hortensia Zelaya (hija del coordinador del partido), compró votos durante las primarias, lo que calificó como prácticas propias de “cachurecos” (PN)¹².
- Rafael Sarmiento, jefe de la bancada de LIBRE en el Congreso Nacional llegó a expresar: “Esas prácticas (compra de votos) solo vienen a dividir al partido que hemos construido desde las calles, desde la voluntad popular y la resistencia. Los fundadores de LIBRE en este momento nos están dejando fuera, eso no es un buen augurio para las elecciones generales”¹³.
- El movimiento Fuerza de Refundación Popular (FRP) condenó el presunto uso de instituciones estatales y programas sociales para favorecer al M-28 en las primarias (Pronunciamiento, 17 de marzo)¹⁴.
- Tras la oficialización de resultados por el CNE, Rodolfo Pastor de María y Campos reconoció públicamente que su candidatura a la alcaldía de San Pedro Sula no pudo superar los obstáculos y prácticas que, según denunció, aún entorpecen los procesos democráticos dentro de LIBRE¹⁵.

Así, pese a los buenos resultados presidenciales, LIBRE evidenció múltiples fracturas a nivel departamental y local. Estas se agravaron posterior a las primarias con denuncias de corrupción vinculadas al Fondo Solidario manejado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que derivaron en el despido del ministro José Carlos Cardona¹⁶ y en el “permiso” otorgado a la diputada Isis Cuéllar por parte del presidente del Congreso Nacional.

12 <https://www.elheraldo.hn/especiales/elecciones-honduras-2025/bartolo-fuentes-denuncia-movimiento-m28-pago-votos-acuso-carlos-zelaya-CG24883199>

13 https://www.elheraldo.hn/especiales/elecciones-honduras-2025/jefe-bancada-partido-libre-denuncia-traicion-rafael-sarmiento-KH24895971#google_vignette

14 <https://www.elheraldo.hn/especiales/elecciones-honduras-2025/frp-acusa-m28-amenazas-compra-votos-honduras-MN24925393>

15 <https://proceso.hn/rodolfo-pastor-reconoce-derrota-en-sps-pero-denuncia-malas-practicas-dentro-de-libre/>

16 https://www.laprensa.hn/honduras/jose-carlos-cardona-renuncia-ministro-sedesol-corrupcion-PB26417932#google_vignette

Tanto en relación al PL como a LIBRE surge la interrogante: ¿cuál será la capacidad de estas instituciones políticas para gestionar sus diferencias internas y evitar que ello les represente un costo apreciable en las elecciones generales?

6) La participación política de las mujeres y el saldo de las elecciones primarias

Las mujeres hondureñas han librado una larga lucha por su representación y participación equitativa en los procesos electorales, particularmente en la elección de diputaciones al Congreso Nacional y de corporaciones municipales. Un hito de esta lucha fue la aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades (Decreto 34-2000), que en su artículo 81 estableció una cuota de participación política femenina del 30%. Este umbral fue incorporado, mediante reforma, en la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (2004).

No obstante, la reforma más significativa ocurrió en 2012 (Decreto 54-2012), cuando se modificó el artículo 105 de la Ley Electoral, fijando como base mínima el 40% para cargos de elección popular y autoridades partidarias. Además, en el artículo 105-A se estableció que, a partir de las primarias de 2016 y las elecciones generales de 2017, las nóminas de elección debían estar integradas por 50% mujeres y 50% hombres, delegando al máximo organismo electoral la reglamentación del “principio de paridad” y del “mecanismo de alternancia de mujeres y hombres en la integración de las fórmulas y nóminas a presentar”.

La Ley Electoral de 2021 mantuvo esta disposición e incorporó una definición explícita de “alternancia de género”, entendida como mujer-hombre u hombre-mujer, de modo que dos personas del mismo sexo no puedan aparecer de manera consecutiva en una nómina (art. 75).

Es indudable que este marco normativo ha favorecido un incremento en la participación y representación de las mujeres en el Congreso Nacional. Basta comparar el resultado de 1980 (2.4% mujeres en un total de 134 congresistas) con el de 2021 (27.3% mujeres en un total de 128 diputados). Sin embargo, esta cifra aún está lejos de la cuota legal del 50%. En el nivel municipal, el desafío es aún mayor: apenas el 6.3% de los gobiernos locales están encabezados actualmente por mujeres (PNUD, 2025)¹⁷.

17 PNUD. Persisten desafíos para lograr la participación paritaria de las mujeres en política. Enero 2025. <https://www.undp.org/es/honduras/noticias/persisten-desafios-para-lograr-la-participacion-paritaria-de-las-mujeres-en-politica>

En las primarias de 2025 los resultados no fueron diferentes, por lo que las proyecciones para las elecciones generales tampoco muestran cambios sustanciales. Es importante remarcar, no obstante, que en las primarias hay dos momentos: el de las precandidaturas, donde el posicionamiento femenino no es tan desventajoso, y el de los resultados finales, donde como tendencia general las mujeres no alcanzan el 50%.

En relación con el primer momento, un informe del CESPAD¹⁸, basado en datos del CNE, señala lo siguiente:

- **En el Partido Nacional**, se cumplió la paridad en la fórmula presidencial, en las diputaciones al Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y en las regidurías, alcanzando una distribución equitativa del 50% entre hombres y mujeres. Sin embargo, en las diputaciones propietarias al Congreso Nacional la representación masculina fue del 52.62%, y en las alcaldías del 53.69%, reflejando una clara predominancia masculina.
- **En el Partido Liberal**, también se observó un cumplimiento parcial de la paridad. Aunque se respetó en la fórmula presidencial, en el PARLACEN y en las regidurías, con porcentajes cercanos al 50%, en las diputaciones al Congreso Nacional los hombres representaron el 53.73% y en las alcaldías el 54.10%.
- **En LIBRE**, se cumplió la paridad en la fórmula presidencial y en el PARLACEN, pero en las diputaciones al Congreso Nacional los hombres representaron el 52.81%, y en las alcaldías y regidurías el 52.59%, manteniéndose una sobre-representación masculina.

En el segundo momento —la elección final de candidaturas— los resultados tampoco se aproximaron a lo que establece la ley, en especial en los niveles locales. En el PL, la presidencia fue ganada por un hombre; en el PARLACEN, las mujeres superaron la cuota (55%); en las diputaciones al Congreso Nacional alcanzaron el 40%; y en gobiernos locales, aunque en el nivel de regidoras se alcanzó el 50%, las candidaturas a alcaldesas fueron apenas el 12% y a vicealcaldesas el 34%. En el PN, el comportamiento fue similar, con la excepción de las alcaldías, donde las candidaturas femeninas llegaron solo al 8%. En LIBRE, por segunda vez consecutiva una mujer obtuvo la candidatura presidencial, pero en el PARLA-

18 <https://cespad.org.hn/boletin-especial-asi-se-presenta-honduras-a-las-elecciones-internas-y-primarias-marzo-2025/>

CEN y en el Congreso Nacional los resultados fueron similares a los de PL y PN, compartiendo además la baja representación en las alcaldías (12%). (Ver Anexo, Cuadro A.7). En las elecciones generales, el porcentaje de mujeres electas en diputaciones y alcaldías será previsiblemente menor.

Ante esta recurrencia de resultados, las organizaciones de mujeres han enfatizado en “factores estructurales vinculados con la reproducción de estereotipos y prácticas patriarcales y machistas que transversalizan el sistema político y la sociedad”, generando desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres que participan en política (COMUN, 2024). Estas valoraciones son correctas, pero incompletas. Un bloqueo estructural para una mayor participación femenina se encuentra en el propio sistema electoral.

El sistema de votación hondureño se guía por el voto preferencial y directo, que, debido a la persistencia de una cultura patriarcal, no favorece a las mujeres. Freidenberg (2022) lo explica claramente: “El voto preferencial suele alterar el orden original propuesto y puede penalizar la elección de las mujeres porque brinda al electorado la posibilidad de elegir cualquier candidatura, sin importar el orden en el que está colocada”, trastocando así el principio de paridad y alternancia. “El electorado puede escoger a sus candidatos y candidatas preferentes de una y otra lista, sin tener en cuenta la posición de la candidatura ni el criterio de paridad de género originalmente definidos en el espíritu de la ley electoral”.

En sociedades estructuralmente patriarcales como la hondureña, garantizar efectivamente la paridad y alternancia requeriría reformas sustanciales que, respetando tanto el principio de democracia interna como el de paridad de género, introduzcan la “doble papeleta”, una para cada género, resultando ganadora la candidatura más votada por cada sexo (Freidenberg, 2022). Tal es la práctica actual en México. Para ilustrarlo, según información del INE¹⁹, “La Cámara de Diputados está conformada por 500 integrantes, de los cuales 251 son mujeres y 249 hombres. La distribución por principio de representación es: 141 mujeres y 159 hombres por mayoría relativa, y 100 mujeres y 100 hombres por representación proporcional”.

7) Algunas conclusiones

- i) **Persistencia del tripartidismo y polarización creciente.** Honduras mantiene un sistema de multipartidismo limitado, dominado por tres partidos: LIBRE, Partido Nacional (PN) y Partido Liberal (PL), que comparten una cultura política marcada por el caudillismo y el clientelismo. Aunque LIBRE ha crecido como fuerza electoral, aún no logra desmantelar el sentido común de las élites tradicionales, que conservan un fuerte arraigo en el electorado. La polarización política se ha intensificado, expresada en narrativas político-ideológicas confrontadas, y el sistema continúa sin definir una configuración estable.
- ii) **Resultados contrastantes entre partidos y candidatos.** El PN obtuvo el 37% de los votos, LIBRE el 33% y el PL el 30%, lo que refleja una sorprendente resiliencia de los partidos tradicionales, incluso frente a escándalos de corrupción. Desde 2013, este nivel de respaldo no ha cambiado de forma significativa. Por su parte, la candidata de LIBRE, Rixi Moncada, fue la más votada (40%), seguida por Nasry Asfura (PN) y Salvador Nasralla (PL), lo que evidencia una desalineación entre fuerza partidaria y liderazgo individual. Esta situación se explica por las características de la competencia interna en cada partido: Moncada sin mayores rivales, Asfura con oposición moderada y Nasralla enfrentando un fuerte contrincante (Jorge Cálix).
- iii) **Geografía electoral.** En zonas rurales, el PN domina gracias a estructuras clientelares y a la tradición política familiar, seguido de cerca por LIBRE. En áreas urbanas, el PL tiene mayor presencia, aunque con baja participación electoral. LIBRE ha expandido su presencia territorial, pero su implantación urbana sigue siendo limitada. En este partido queda por indagar si, más allá de la ventaja derivada de políticas sociales gubernamentales con sesgo clientelista, su respaldo se sustenta en un trabajo de organización, formación política y construcción de nuevos imaginarios sociales entre sus adherentes, que estén implicando una ruptura con las ideas tradicionales de las élites dominantes.

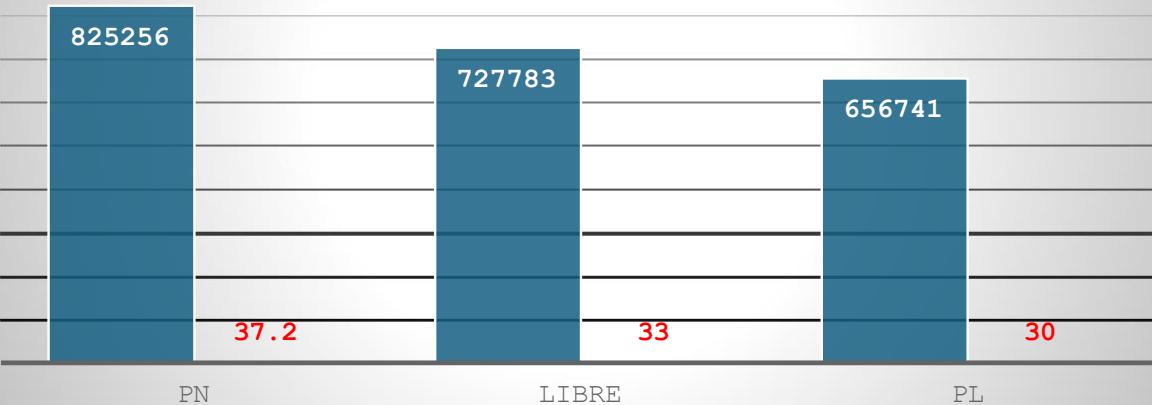
- iv) **Tendencias de crecimiento y voto independiente.** LIBRE fue el único partido con crecimiento significativo respecto a las elecciones primarias de 2021, especialmente en departamentos rurales. Sin embargo, el voto duro no garantiza la victoria en las generales: existe un 30–40% del electorado indeciso, especialmente urbano y joven, que será decisivo. Este electorado, generalmente urbano y desconfiado de la política, suele acudir a las urnas en proporciones apreciables. Su conquista requiere mecanismos distintos al clientelismo, lo que otorga relevancia a la oferta partidaria y al posicionamiento personal de cada candidatura.
- v) **Dinámicas internas y negociaciones post-primarias.** LIBRE ha enfrentado tensiones internas por el control de candidaturas a diputaciones y gobiernos locales, especialmente por el protagonismo del movimiento M-28, acusado de prácticas clientelistas. El PL intentó renovarse con figuras externas como Nasralla y Cálix, pero no logró ampliar su base electoral ni resolver su histórica tendencia al faccionalismo. El PN mostró unidad y disciplina, incluso con la participación de Ana García (esposa de JOH), lo que revela que el legado de JOH sigue influyendo en el partido.
- vi) **Representación y participación política de las mujeres: avances normativos, pero limitaciones prácticas.** Aunque existe legislación que garantiza la paridad y la alternancia, la representación femenina sigue siendo baja, especialmente en alcaldías. El sistema de voto preferencial penaliza a las mujeres, y la cultura patriarcal limita su acceso real al poder político. Sin desconocer los factores culturales, el principal obstáculo radica en el sistema electoral: al establecer la nominación de cargos por voto directo y preferencial, sin condiciones especiales, se vacía de contenido la alternancia y la paridad. Esta situación solo podría superarse mediante una reforma sustantiva que modifique el mecanismo de votación.

Bibliografía

- Artiga González, Álvaro. Enfoques para el estudio de los sistemas de partidos. Sf.
- COMUN. Obstáculos y desafíos para la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad. Julio, 2024.
- CNE. Ley electoral 2021 (Decreto No. 35-2021).
- Freidenberg, Flavia Los sistemas de partidos de América Latina: dimensiones de análisis y aproximaciones empírico-comparadas. INE. 2015
- Freidenberg, Flavia. Honduras: paridad en las primarias, triple candado institucional y baja representación descriptiva de las mujeres. 2022.
- Mendes da Rocha, Marta. La tercera ola de estudios sobre clientelismo en América Latina: una lectura crítica. Sf.
- Munck, Gerardo. Democracias duraderas de baja calidad en América Latina. Noviembre, 2023.
- Otero Felipe, Patricia. La evolución del sistema de partidos de Honduras (1980-2014): del bipartidismo tradicional al incipiente multipartidismo. Sf.
- TSE. Ley Electoral y de las organizaciones políticas (Decreto No 44-2004).
- PNUD. Persisten desafíos para lograr la participación paritaria de las mujeres en política. Enero 2025.
- RESICO, MARCELO F. Neopatrimonialismo y patronazgo-clientelismo. Una revisión temática de la literatura. Revista Cultura Económica Año XXXIII • N° 90 diciembre 2015: 60-75
- Valdés, Leonardo. Sistemas electorales y de partidos. INE. Primera edición, 1995

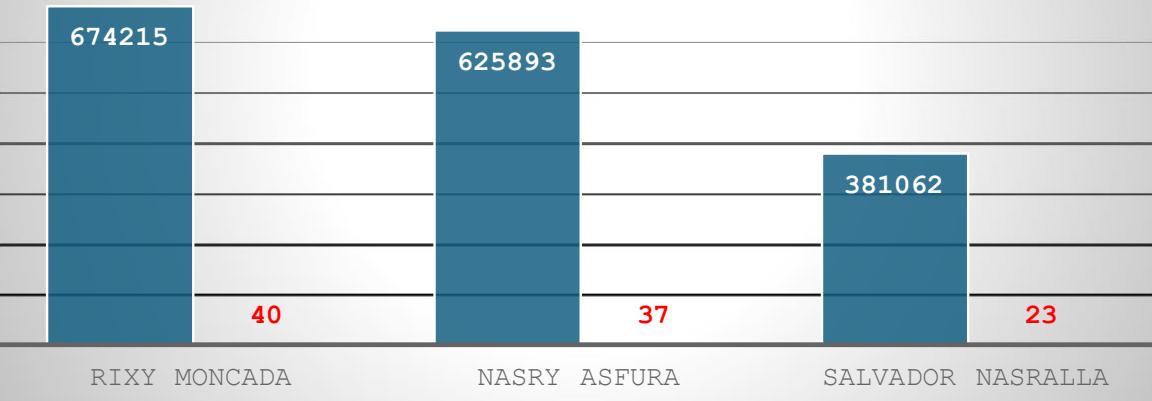
ANEXOS

Cuadro A.1
Elecciones primarias 2025: Resultados por partidos políticos (votos válidos)



Fuente: Elaboración propia del CESPAD, en base a datos del CNE

Cuadro A.2
Elecciones primarias 2025: Resultados por candidatos/as



Fuente: Elaboración propia del CESPAD, en base a datos del CNE

Cuadro # A.3 Elecciones primarias 2025: Votación en departamentos con más del 60% de población rural, resultados en el nivel presidencial (votos válidos)

	% carga electoral	PL	%	PN	%	LIBRE	%	Total por departamento	P. Ganador
Copán	4.3	29,068	28.0	41,912	41.0	31,669	31.0	102,649	PN
Choluteca	5.6	46,507	31.0	70,055	47.0	33,599	22.0	150,161	PN
El Paraíso	5.7	36,896	27.0	60,351	44.0	40,041	29.0	137,288	PN
Gracias a Dios	0.9	8,173	32.0	8,137	32.0	9,393	36.0	25,703	LIBRE
Intibucá	2.7	14,756	21.0	34,970	49.0	20,927	29.0	70,653	PN
La Paz	2.4	18,873	30.0	25,606	41.0	18,077	29.0	62,556	PN
Lempira	3.7	12,315	12.0	53,872	51.0	39,615	37.0	105,802	PN
Ocotepeque	1.8	16,929	35.0	17,988	38.0	12,699	27.0	47,616	PN
Olancho	5.8	19,867	14.0	52,993	37.0	71,737	49.0	144,597	LIBRE
Santa Bárbara	5.3	15,993	12.0	46,246	34.0	72,162	54.0	134,401	LIBRE
Valle	2.2	24,249	37.0	23,071	35.0	18,689	28.0	66,009	PL
Carga electoral total	40.4								
Votos acumulados por partido político		243,626		435,201		368,608		1,047,435	
% caudal electoral por partido político		23.2		41.5		35.0			
Peso de su voto propio		37		53		51			

Fuente: Elaboración propia del CESPAD, en base a datos del CNE y del INE.



Cuadro # A.4 Elecciones primarias 2025: departamentos más urbanos, resultados a nivel presidencial (votos válidos)

	% de carga electoral	PL	%	PN	%	LIBRE	%	Total de votos por departamento	Partido ganador
Atlántida	4.9	36,404	39.0	32,533	34.0	25,593	27.0	94,530	PL
Colón	3.5	14,351	19.0	26,784	36.0	32,300	44.0	73,435	LIBRE
Comayagua	5.8	38,988	33.0	44,808	38.0	34,131	29.0	117,927	PN
Cortés	19.0	161,982	52.0	70,879	23.0	76,083	25.0	308,944	PL
Francisco Morazán	18.7	112,170	26.0	163,999	39.0	145,952	34.0	422,121	PN
Islas de la Bahía	0.8	9,116	65.0	2,829	20.0	2,128	15.0	14,073	PL
Yoro	6.6	40,140	30.0	47,810	36.0	43,258	33.0	131,208	PN
Sub total carga electoral	59.3								
Sub total votos por partido		413,151		389,642		359,445		1,162,238	
% caudal electoral		35.5		33.5		31.0			
Peso de su voto propio		63		47		49			

Fuente: Elaboración propia del CESPAD, en base a datos del CNE y del INE.

Cuadro # A.5 Elecciones primarias 2025: 20 municipios con mayor carga electoral, resultados en el nivel presidencial (votos válidos)

Municipios	% de carga electoral	PL	% del total en municipio	PN	% del total en municipio	Libre	% del total	Votos totales por cada municipio	P. Ganador
1) Distrito Central	14.0	74,989	25.3	121,584	41.0	99,603	33.7	296,176	PN
2) San Pedro Sula	9.0	74,102	55.0	34,069	25.0	27,153	20.0	135,324	PL
3) Choloma	2.5	15,103	45.0	7,115	21.0	11,324	34.0	33,542	PL
4) Danlí	2.4	14,292	31.0	18,088	39.0	13,926	30.0	46,306	PN
5) El Progreso	2.3	20,611	50.0	7,023	17.0	13,546	33.0	41,180	PL
6) La Ceiba	2.0	15,201	43.0	10,479	29.0	9,869	28.0	35,549	PL
7) Choluteca	2.0	17,436	40.0	14,301	33.0	11,927	27.0	43,664	PL
8) Villanueva	1.7	17,598	63.0	4,254	15.0	5,965	21.0	27,817	PL
9) Comayagua	1.7	13,873	49.0	7,712	27.0	6,852	24.0	28,437	PL
10) Puerto Cortés	1.5	26,059	76.0	3,551	10.0	4,642	13.5	34,252	PL
11) Juticalpa	1.3	4,802	17.0	10,047	36.0	13,288	47.0	28,137	LIBRE
12) Catacamas	1.2	3,491	14.0	7,526	32.0	12,568	53.0	23,585	LIBRE
13) Siguatepepe	1.2	10,252	40.0	10,555	41.0	5,052	19.0	25,859	PN
14) Olanchito	1.1	3,602	15.0	10,908	44.0	10,031	41.0	24,541	PN
15) Tela	1.1	4,572	24.0	10,224	52.0	4,666	24.0	19,462	PN
16) Santa Cruz de Yojoa	1.0	7,947	42.0	2,737	15.0	8,014	43.0	18,698	LIBRE
17) Tocoa	1.0	4,881	26.0	4,873	26.0	8,731	47.0	18,485	LIBRE
18) Yoro	0.9	3,976	23.0	7,539	43.0	6,075	34.0	17,590	PN
19) La Lima	0.9	5,742	40.0	4,242	29.0	4,436	31.0	14,420	PL
20) Santa Rosa de Copán	0.7	7,216	53.0	2,600	19.0	3,872	28.0	13,688	PL
% sub total de carga electoral	49.5								
Total votos validos		345,745		299,427		281,540		926,712	
Promedio de caudal electoral por partido (%)		37.3		32.3		30.3		100.0	
Voto propio por partido		52		36		39			

Fuente: Elaboración propia del CESPAD, en base a datos del CNE



Cuadro # A.6 Elecciones primarias 2025: Resultados por departamentos a nivel presidencial (votos válidos)

No.	Departamento	PL (2021)	PL (2025)	Incremento/ decremento	PN (2021)	PN (2025)	Incremento/ decremento	Votos válidos LIBRE (2021)	Votos válidos LIBRE (2025)	Incremento/ decremento
1	Atlántida	34,181	36,404	6.50%	35,637	32,533	-8.71%	19,859	25,593	28.87%
2	Choluteca	52,082	46,507	-10.70%	75,345	70,468	-6.47%	22,531	33,599	49.12%
3	Colón	15,327	14,315	-6.60%	30,935	26,784	-13.42%	25,566	32,300	26.34%
4	Comayagua	36,492	38,988	6.84%	47,137	44,808	-4.94%	22,683	34,131	50.47%
5	Copán	45,893	29,068	-36.66%	55,991	41,912	-25.15%	13,071	31,669	142.28%
6	Cortés	105,590	161,982	53.41%	84,731	70,879	-16.35%	78,817	76,083	-3.47%
7	El Paraíso	41,478	36,896	-11.05%	66,564	60,351	-9.33%	27,673	40,041	44.69%
8	Francisco Morazán	108,636	112,170	3.25%	190,791	163,999	-14.04%	94,906	145,952	53.79%
9	Gracias a Dios	6,384	8,173	28.02%	8,023	8,137	1.42%	9,981	9,123	-8.60%
10	Intibucá	17,415	14,756	-15.27%	36,746	34,970	-4.83%	15,221	20,927	37.49%
11	Islas de la Bahía	10,918	9,116	-16.50%	4,770.0	2,829	-40.69%	1,926	2,128	10.49%
12	La Paz	21,919	18,873	-13.90%	27,854	25,606	-8.07%	11,249	18,077	60.70%
13	Lempira	31,894	12,315	-61.39%	61,982	53,872	-13.08%	28,853	39,615	37.30%
14	Ocotepeque	18,975	16,929	-10.78%	25,421	17,988	-29.24%	5,587	12,699	127.30%
15	Olancho	40,632	19,867	-51.11%	66,188	52,993	-19.94%	48,695	71,737	47.32%
16	Santa Bárbara	24,377	15,993	-34.39%	65,391	46,246	-29.28%	43,444	72,162	66.10%
17	Valle	30,281	24,249	-19.92%	27,614	23,071	-16.45%	6,944	18,689	169.14%
18	Yoro	35,896	40,140	11.82%	61,019.0	47,810	-21.65%	34,195	43,258	26.50%
Total de votos		678,370	656,741	-3.19%	972,139.0	825,256	-15.11%	511,201	727,783	42.37%
Incremento/ decremento			-21,629			-146,883		216,582		

Fuente: Elaboración propia del CESPAD, en base a datos del CNE

Cuadro # A.7 Resultados elecciones primarias 2025: Candidatas y candidatos por partido político y nivel de elección

PARTIDO NACIONAL		
Nivel Electivo	Mujeres (%)	Hombres (%)
Fórmula Presidencial		100
Diputados Propietarios – PARLACEN	45	55
Diputados Suplentes – PARLACEN	45	55
Diputados Propietarios – Congreso Nacional	45.3	54.7
Diputados Suplentes – Congreso Nacional	53.9	46.1
Alcaldías	8.1	91.6
Vicealcaldías	38.5	61.5
Regidores	49.6	50.4
PARTIDO LIBERAL		
Nivel Electivo	Mujeres (%)	Hombres (%)
Fórmula Presidencial		100
Diputados Propietarios – PARLACEN	55	45
Diputados Suplentes – PARLACEN	31.6	68.4
Diputados Propietarios – Congreso Nacional	43	57
Diputados Suplentes – Congreso Nacional	45.7	54.3
Alcaldías	11.7	88.3
Vicealcaldías	34	66
Regidores	48.9	51.1
PARTIDO LIBRE		
Nivel Electivo	Mujeres (%)	Hombres (%)
Fórmula Presidencial	100	
Diputados Propietarios – PARLACEN	45	55
Diputados Suplentes – PARLACEN	44.5	55.5
Diputados Propietarios – Congreso Nacional	43.3	56.7
Diputados Suplentes – Congreso Nacional	44.5	55.5
Alcaldías	11.8	88.2
Vicealcaldías	38.7	61.3
Regidores	48.4	51.6

Fuente: Elaboración propia del CESPAD, en base a datos del CNE